

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : MARTES 9 DE ABRIL DE 2021

HORA : 10:00 a.m. (hora exacta)

LUGAR : MICROSOFT TEAMS

AGENDA:

AGENDA:

1. Bienvenida a los alumnos consejeros para este periodo.
2. Titulación de la promoción que termina en abril 2021, internos del 2020
 - “MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL”.
 - “PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA EL 2021”.

Decano:

FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO;

Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR;
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA;
3. JOSE RODOLFO GARAY URIBE;
4. FRANK ANTONIO LIZARASO SOTO;
5. GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL.

Alumnos:

1. FILOMENO AYALA, WARA LUCÍA
2. LINARES VEGA, VALERIA ALEJANDRA
3. YÉPEZ CORTEZ, GABRIEL AARÓN

Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

AGENDA:

1. Bienvenida a los alumnos consejeros para este periodo.

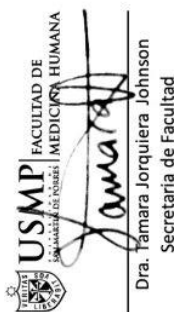
El señor Decano da la bienvenida a los nuevos alumnos consejeros. Les explica la importancia de las sesiones de consejo y de su labor como representantes estudiantiles. Además, informa sobre las actividades recientes en la facultad, con énfasis en el procedimiento de licenciamiento de programa que aún continua.

Luego, pide a la Dra. Tamara Jorquiera que presente el siguiente punto de agenda.

2. Titulación de la promoción que termina en abril 2021, internos del 2020

Se explica que a los consejeros estudiantes que por tradición y por tipo de enseñanza, la Facultad siempre tituló a sus alumnos mediante un examen de toda la carrera. Teníamos pensado que todos aquellos alumnos que ingresaron a la facultad antes de la vigencia de la Ley 30220, en junio del 2014, podrían mantener esa modalidad. Es decir, esta sería la última promoción a la

 USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Sede: Av. Los Pozos 1101
Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó
Decano

 USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Sede: Av. Los Pozos 1101
Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad

que se le podría titular así, hasta lograr la acreditación con SINEACE, o la equivalencia con la acreditación de ACSUG. Sin embargo, SUNEDU aclaró, mediante que a pesar de que la promoción de internos que están por terminar iniciaron su carrera antes de la vigencia de de la Ley Universitaria 30220, Sunedu ha comunicado mediante oficio **OFICIO N° 0098-2021-SUNEDU-02-12** que: "...aquellos estudiantes matriculados -o dentro de la población de tránsito- a la vigencia de la Ley Universitaria que hayan obtenido su bachiller de manera automática (al amparo de la Ley N° 23733), pierden la condición de estudiantes, siéndole aplicable los requisitos contemplados en el artículo 45.2 para la obtención del título profesional". Lo que implica que para la titulación deben ser bachilleres y como los bachilleres pierden la condición de estudiantes, ya no estarían amparados bajo la Ley 23733 con la cual ingresaron, permitiéndose entonces solo la titulación por tesis o por trabajo de suficiencia profesional. Ante esta comunicación, este año ya no habrá examen de titulación y los internos deberán realizar un informe de su trabajo durante el año de internado, el que debe ser sustentado con un jurado, según el reglamento vigente de grados y títulos de la universidad. Para este fin, la oficina de Grados y Títulos ha creado dos documentos: el "MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL FMH USMP GRADOS Y TÍTULO" y el "PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL", los cuales se presentan para su aprobación. Ambos documentos son aprobados por unanimidad.

ACUERDOS

1. Aprobar por unanimidad el "MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL".
2. Aprobar por unanimidad el "PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA EL 2021".

Siendo las 12.30pm se da por concluida la sesión

 **USMP** FACULTAD DE
SANTO MARTÍN DE PORRES MEDICINA HUMANA

Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad

 **USMP** FACULTAD DE
SANTO MARTÍN DE PORRES MEDICINA HUMANA

Dr. Frank Valentín Lizaraso Capafó
Decano